

No. 006

Enero 28 de 2019

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

**Asunto: Modificación Información Transaccional y Operativa – Proceso de auditoría anual**


Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar a los participantes del mercado que actualmente se encuentra en proceso de auditoría anual conforme lo establece la resolución CREG 124 de 2013 y el Anexo 2 de la Resolución CREG 114 de 2017.

Por lo anteriormente expuesto, informamos que el Gestor seguirá recibiendo las modificaciones de información transaccional y operativa contempladas en la normatividad, y una vez culmine este proceso, serán atendidas y se informará a la respectiva empresa el resultado de cada una de ellas.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 381 – 383 – 385 y 387.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Directora de Mercados Energéticos